



FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO

F-AM-040

VERSIÓN

00

FECHA

30/04/2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, la supervisora asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

INFORME No.	FECHA INFORME (DD/MM/AA)	CONTRATO NÚMERO	CDP	CRP
01	13/03/2026	CPS001-2026	075	091
CONTRATISTA			IDENTIFICACIÓN	
VANESA MARTÍNEZ TORO			C.C 1.037.601.941	
SUPERVISOR			IDENTIFICACIÓN	
LUISA FERNANDA MONTOYA ANGEL			1.033.337.269	
OBJETO DEL CONTRATO				
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN ARTICULACION CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG, DE ACUERDO CON EL DECRETO NACIONAL 1499 DE 2017, EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FREDONIA- ANTIOQUIA				

Fecha de inicio contrato	27 de enero de 2026			
Período del informe	Desde	27/01/2026	Hasta	13/03/2026
Valor del contrato	Siete Millones de pesos M/CTE (\$7.000.000)			
Plazo de ejecución del contrato	Cuarenta y cinco (45) días			
Número del contrato	CPS-001-2026			



FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO

F-AM-040

VERSIÓN

00

FECHA

30/04/2025

Aceptación de las actividades realizadas

Se evidencia que la contratista cumplió con cada una de las obligaciones establecidas en el contrato de manera oportuna y diligente realizando cada actividad de forma técnica, responsable y ordenada, aportando desde el nivel profesional los elementos necesarios para el correcto funcionamiento de la Personería Municipal en cuanto al proceso de implementación del sistema de control interno en articulación con el modelo integrado de planeación y gestión –MIPG, de acuerdo con el Decreto nacional 1499 de 2017.

La personería Municipal de Fredonia- Antioquia, da visto bueno y acepta el cumplimiento al 100% de las actividades conforme al informe presentado por la contratista en el cual relaciona y evidencia el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Artículo QUINTO del contrato CPS-001-2026, suscrito dando cumplimiento al avance en las siguientes actividades:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (Descripción detalla de los actividades y logros realizados y obtenidos durante el periodo de ejecución de acuerdo a las obligaciones)	NÚMERO DE ACTIVIDADES
Apoyar con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en el cual se fusiona el Modelo Estándar de Control Interno en la dimensión número siete de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley.	Teniendo en cuenta que la Personería Municipal tiene adoptado el modelo integrado de planeación y gestión por acto administrativo Resolución N° 02 de 2025, se procedió a brindar asesoría y acompañamiento en la implementación de la dimensión séptima del Modelo en los componentes de enfoque hacia la prevención, liderazgo estratégico, evaluación y seguimiento, evaluación del riesgo, relación con entes de control.	1
Apoyar a la Personería Municipal de Fredonia en la	Se apoyó en la rendición del informe de software legal ante la dirección nacional de derechos de autor. Se adjunta enlace de publicación en la	Informe (07) folios



FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO
F-AM-040

VERSIÓN
00

FECHA
30/04/2025

implementación de estrategias internas de control acorde con los lineamientos establecidos en la ley 87 de 1993 y Decreto 648 de 2017 con la finalidad de cumplir con los componentes de enfoque hacia la prevención, liderazgo estratégico, evaluación y seguimiento y evaluación del riesgo.

Apoyar a la Personería Municipal de Fredonia en la rendición oportuna de los informes de control interno contemplados en el Decreto 648 de 2017 como son: Rendición del informe de Derechos de autor ante la dirección nacional de Derechos de autor y el Informe parametrizado de control interno

página institucional [2152 informe-derechos-de-autor-personeria.pdf](#).

Se apoyó a la personería con la construcción del informe parametrizado de control interno se adjunta enlace de publicación página institucional. Informe parametrizado segundo semestre 2025 - Personería Municipal de Fredonia en Antioquia

Se apoyó a la Personería municipal con la Rendición del informe FURAG MECI ante el departamento administrativo de la función pública. Se adjunta informe diligencia y constancia de rendición brindada por el DAFP.

<http://www.personeria-fredonia.gov.co/normatividad/certificado-furag--meci-19-de-abril-de-2025>

Formato en Excel.

Informe (11) folios



FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO

F-AM-040

VERSIÓN

00

FECHA

30/04/2025

Apoyar a la Personería Municipal de Fredonia, en la construcción de los planes para la vigencia 2026 como: capacitación, incentivos institucionales, seguridad y salud en el trabajo, Pinar, Plan de Acción, Plan de Privacidad y seguridad de la información, Plan de Reserva de la información y Plan PETI. Según lo de su competencia y alcance institucional.

Se apoyó a la personería en la construcción de los planes institucionales de conformidad con el Decreto 612 de 2018, se adjunta enlace de pagina institucional: [2140_resolucion-001-se-adoptan-los-planes-institucionales.pdf](#)

Plan de talento humano: [Plan Estratégico de Talento Humano 2026 - Personería Municipal de Fredonia en Antioquia](#)

Plan de capacitaciones:

[Plan Institucional de capacitación 2026 - Personería Municipal de Fredonia en Antioquia](#)

Plan de incentivos

[Plan de Incentivos - Personería Municipal de Fredonia en Antioquia](#)

Plan anual de SST.

[Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2026 - Personería Municipal de Fredonia en Antioquia](#)

Plan de la tecnología información y comunicaciones PETI.

[2144 plan-estrategico-de-la-tecnologia-la-informacion-y-las-comunicaciones-peti.pdf](#)

Plan de seguridad y privacidad de la información
[Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 2026 - Personería Municipal de Fredonia en Antioquia](#)

Plan anual de adquisiciones.

[Plan anual de adquisiciones 2026 - Personería Municipal de Fredonia en Antioquia](#)

Plan de tratamiento de riesgos de la información.
[Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información 2026 - Personería Municipal de Fredonia en Antioquia](#)

Plan institucional de archivo

Carpeta digital con (12) documentos que acreditan los planes institucional.



FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO
F-AM-040

VERSIÓN
00

FECHA
30/04/2025

	<u>Plan Institucional PINAR - Personería Municipal de Fredonia en Antioquia</u> Plan de acción <u>Plan de Acción Personería Municipal de Fredonia 2026 - Personería Municipal de Fredonia en Antioquia</u> Transición entre PAAC y PTEP <u>2141_resolucion-002-inicia-periodo-de-transicion-entre-el-plan--anticorrupcion-y-ptep.pdf</u>	
Apoyo en la construcción del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), teniendo en cuenta el periodo de transición entre el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) y el PTEP. Apoyar a la Personería Municipal en la construcción del Mapa de Riesgos institucional, acorde con las recomendaciones del DAFP y en cumplimiento a la estrategia de Integridad pública en la lucha contra la corrupción. Apoyar a la Personería Municipal en la implementación de la	Construcción PTEP se adjunta soporte de la resolución de transición PAAC- PTEP y resolución con anexo técnico con el programa PTEP. <u>2141_resolucion-002-inicia-periodo-de-transicion-entre-el-plan--anticorrupcion-y-ptep.pdf</u> <u>2155_resolucion-006-adopta-programa-de-transparencia-y-etica-publica.pdf</u> Se apoyó a la Personería en la construcción del mapa de riesgos institucionales 2026. <u>http://www.personeria-fredonia.gov.co/normatividad/mapa-de-riesgos-institucional-2026</u> <u>Manual de servicio al ciudadano con enfoque diferencial - Personería Municipal de Fredonia en Antioquia</u> <u>Resolución 007 del 11 de marzo de 2026 - Personería Municipal de Fredonia en Antioquia</u>	Formato Excel (1) Documento digital con el manual.

	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-AM-040	00	30/04/2025

Dimensión número tres denominada enfoque de valores para resultados, en la política de servicio al ciudadano dentro del modelo MIPG		
---	--	--

- De igual manera, la contratista acreditó encontrarse a paz y salvo con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral, para tal efecto aportó certificado el pago de los aportes en las planillas SOI N° 6001041010 fecha: 2026/01/09 correspondiente al mes de enero, N° 6002919648 Fecha: 2026/02/26 mes de febrero, N° 6008804303 fecha: 2026/03/12 mes de marzo de 2026.

Por lo anterior, es aceptado el informe de actividades presentado por la contratista.

Modificaciones o adiciones efectuadas al contrato	TIPO DE MODIFICACIÓN			
	Prórroga	Adición	Modificatorio	Aclaratorio
			Ninguna	
Dificultades técnicas			Ninguna	

	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-AM-040	00	30/04/2025

Pagos realizados en virtud del contrato	Valor total contrato			SIETE MILLONES DE PESOS M,L (\$ 7.000.000)	
	Saldo por ejecutar			SIETE MILLONES DE PESOS M,L (\$ 7.000.000)	
Conclusiones y recomendaciones por parte del supervisor	Se concluye que el contratista aportó toda su capacidad y realizó las actividades conforme a lo establecido para el periodo comprendido entre el 27 de enero de 2026 al 13 de marzo de 2026 y se evidencia en los documentos proyectados, las acciones realizadas con los funcionarios y el cumplimiento de todas las obligaciones pactadas en el contrato suscrito.				
CONSIDERANDO:					

Que, se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte de la supervisora.

Se anexa para el correspondiente pago:

- Soporte de pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP.
- Informe de actividades y/o cuenta de cobro presentado por el contratista.

Para constancia de lo anterior, firma el presente informe de supervisión a los trece (13) días del mes de marzo de 2026.



Nombre: **LUISA FERNANDA MONTOYA ANGEL**
 Personera Municipal
 Supervisora Contrato CPS001-2026